

ANUNCIO DEL INSTITUTO EXTREMEÑO DE LAS CUALIFICACIONES Y ACREDITACIONES, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DIRIGIDAS A LA EXTENSIÓN DE HABILITACIONES PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE ASESORAMIENTO Y EVALUACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL O LAS VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

Vistas las solicitudes formuladas por los interesados incluidos en el listado anexo al texto de esta resolución, para el reconocimiento de la extensión de la habilitación en el ejercicio de las funciones de asesoramiento y evaluación en los procedimientos de reconocimiento de competencias profesionales a través de la experiencia profesional o las vías no formales de formación, se exponen los siguientes

HECHOS

PRIMERO: En fecha del 10 de mayo de 2021, se lleva a efecto la publicación de la Orden de 5 de mayo de 2021 por la que se convoca en la Comunidad Autónoma de Extremadura un procedimiento para ampliar la habilitación de expertos como asesores y evaluadores en procedimientos de reconocimiento de competencias profesionales.

SEGUNDO: A partir de estas fechas, se formulan diversas solicitudes por parte de las personas interesadas que se relacionan en el listado anexo al texto de esta resolución, para la extensión de su habilitación como asesores/ evaluadores en su condición de expertos, en unidades de competencia distintas de aquellas que en un primer momento sirvieron como fundamento para el ejercicio de las funciones mencionadas más arriba.


FUNDAMENTOS DE DERECHO


PRIMERO: El artículo 6.3 de la DECRETO 166/2019, de 29 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Empleo y se modifica el Decreto 26/2009, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Extremeño Público de Empleo, atribuye a la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo, las competencias atribuidas al Instituto Extremeño de las Cualificaciones y Acreditaciones, y entre éstas:

“Organizar las pruebas necesarias para la acreditación de competencias y cualificaciones profesionales.”

SEGUNDO: Según el artículo 1, el objeto de la Orden de 5 de mayo de 2021 es:

“Ampliar la habilitación de expertos como asesores y evaluadores en procedimientos de reconocimiento de competencias profesionales.”

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49	
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/16	



A estos efectos, la participación en este procedimiento requiere, de modo inexcusable, estar en disposición de la condición de habilitación para el ejercicio de las funciones de asesoramiento y evaluación en procedimientos de reconocimiento de competencias profesionales adquiridas por la vía de la experiencia profesional, en los términos dispuestos en el artículo 25.1 del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de competencias profesionales, así como en el Real Decreto 143/2021, de 8 de marzo.

TERCERO: Según el artículo 3.7 de la Orden de 3 de mayo de 2021:

“Si la solicitud no reúne los requisitos establecidos se requerirá a los interesados para la subsanación de la misma en un plazo de **10 días hábiles**, en los términos del artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.”.

CUARTO: Según el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

“Los actos administrativos serán objeto de publicación cuando así lo establezcan las normas reguladoras de cada procedimiento o cuando lo aconsejen razones de interés público apreciadas por el órgano competente”.

QUINTO: Tras el examen de las solicitudes realizadas por las personas interesadas, por parte del Instituto Extremeño de las Cualificaciones y Acreditaciones, se acredita el incumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo segundo, tercero y cuarto de la Orden del Orden de 5 de mayo de 2021, especificados en cada caso, con arreglo a los motivos de subsanación relacionados en el listado anexo a este anuncio.


Por todo ello, y de acuerdo con los hechos y fundamentos de derecho expuestos, se procede a dictar la siguiente.


ANUNCIO

PRIMERO: La publicación del listado de personas cuya solicitud debe ser objeto de subsanación en el procedimiento de ampliación de la habilitación para el ejercicio de las funciones de asesoramiento y evaluación en los procedimientos de reconocimiento de competencias profesionales adquiridas a través de la de la experiencia profesional o la formación no formal en la comunidad autónoma de Extremadura

SEGUNDO: Las personas interesadas que hayan aportado documentación que se considere incompleta o insuficiente con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.7 de la Orden 3 de mayo de 2021, dispondrán de un plazo de **diez días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, según lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

TERCERO: La documentación para la subsanación de las solicitudes deberá remitirse mediante registro administrativo o correo postal a la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo. Instituto Extremeño de las Cualificaciones y

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49	
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir. Gral. Formac Prof Y Formac Empleo			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/16	





Acreditaciones, situado en Avenida. De Valhondo, S/N Módulo 5, 06800 Mérida, Badajoz, a través de cualquiera de las oficinas integradas del Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura establecido en el Decreto 257/2009, de 18 de diciembre, o en la forma establecida en el artículo 16.4 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Mérida, en la fecha que consta en la firma electrónica.

**EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN
PARA EL EMPLEO.**

Fdo: Manuel Gómez Parejo.

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49	
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/16	



ANEXO I –LISTADO SOLICITUDES A SUBSANAR DE AMPLIACIÓN DE HABILITACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRE	UNIDADES DE COMPETENCIA	MOTIVO SUBSANACIÓN
UTRILLA BARROSO, SONIA. 53 [REDACTED] 41Z	UC0531_2 INSTALAR JARDINES DE INTERIOR, EXTERIOR Y ZONAS VERDES	6, 9, 10
	UC0532_2 MANTENER Y MEJORAR JARDINES DE INTERIOR, EXTERIOR Y ZONAS VERDES	
	UC0520_1 REALIZAR OPERACIONES AUXILIARES PARA LA PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA	
	UC0521_1 REALIZAR OPERACIONES AUXILIARES PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES	
	UC0522_1 REALIZAR OPERACIONES AUXILIARES PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES	
	UC0525_2 CONTROLAR LAS PLAGAS, ENFERMEDADES, MALAS HIERBAS Y FISIOPATÍAS	
	UC0526_2 MANEJAR TRACTORES Y MONTAR INSTALACIONES AGRARIAS, REALIZANDO SU MANTENIMIENTO	
	UC1479_2 REALIZAR OPERACIONES DE PROPAGACIÓN DE PLANTAS EN VIVERO.	
	UC1480_2 REALIZAR OPERACIONES DE CULTIVO DE PLANTAS Y TEPES EN VIVERO.	
	UC1481_2 REALIZAR OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS.	
	UC2051_1 REALIZAR OPERACIONES BÁSICAS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS.	
MACARENA CHÁVEZ GUARINO. 08 [REDACTED] 61P	UC2259_2 DESARROLLAR LAS INTERVENCIONES DE ATENCIÓN PERSONAL	15
	UC2260_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO PSICOFÍSICO Y SOCIO-EMOCIONAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	
	UC2261_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVD) A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	
	UC2262_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	
	UC1018_2 DESARROLLAR INTERVENCIONES DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA DIRIGIDAS A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	6, 9
UC0272_2 ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA		

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/16



DE LA PIEDAD PIRÓN, JUAN ANTONIO. 07 61Y	UC0277_1 PARTICIPAR EN OPERACIONES PREVIAS AL HORMIGONADO	6, 9
	UC0278_1 PONER EN OBRA HORMIGONES	
	UC1320_1 PREPARAR PIEZAS Y TRATAR SUPERFICIES EN REVESTIMIENTOS CON PIEZAS RÍGIDAS	
	C1321_1 PAVIMENTAR CON HORMIGÓN IMPRESO Y ADOQUINADOS	
	UC1902_1 INSTALAR PAVIMENTOS LIGEROS CON APOYO CONTINUO	
	UC1903_1 REALIZAR OPERACIONES BÁSICAS EN INSTALACIÓN DE PLACA DE YESO LAMINADO	
	UC1904_1 CORTAR Y DOBLAR ARMADURAS CON MAQUINARIA SEMIAUTOMÁTICA	
	UC1905_2 REALIZAR EL ARMADO MANUAL Y COLOCACIÓN EN OBRA DE ARMADURAS	
	UC1906_2 ELABORAR ARMADURAS CON MAQUINARIA AUTOMÁTICA	
	UC1907_2 ORGANIZAR TRABAJOS DE ARMADURAS PASIVAS	
	UC0637_1 MANIPULAR CARGAS CON PUENTES-GRÚA Y POLIPASTOS	
	UC1908_2 MONTAR ESTRUCTURA METÁLICA LIGERA PARA CUBIERTAS	
	UC1909_2 CONSTRUIR TABLEROS Y COBERTURAS CON CHAPA CONFORMADA, PANELES Y PLACAS	
	UC1910_2 CONSTRUIR LA COBERTURA CON TEJA Y PIZARRA	
	UC2327_2 REALIZAR LAS FUNCIONES DE NIVEL BÁSICO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN CONSTRUCCIÓN	
	UC1911_2 ORGANIZAR TRABAJOS DE CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	
	UC1912_2 PONER EN OBRA ENCOFRADOS VERTICALES.	
	UC1913_2 PONER EN OBRA ENCOFRADOS HORIZONTALES	
	UC1914_2 PREMONTAR PANELES NO MODULARES DE ENCOFRADO	
	UC1915_2 PREMONTAR Y PONER EN OBRA ENCOFRADOS TREPANTES	
	UC1916_2 ORGANIZAR TRABAJOS DE PUESTA EN OBRA DE ENCOFRADOS Y HORMIGÓN	
	UC0638_3 REALIZAR REPRESENTACIONES DE CONSTRUCCIÓN	
	UC0639_3 REALIZAR Y SUPERVISAR DESARROLLOS DE PROYECTOS DE EDIFICACIÓN	
	UC0640_3 REPRESENTAR INSTALACIONES DE EDIFICIOS	
	UC1926_1 REALIZAR OPERACIONES BÁSICAS DE MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES	

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir. Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/16



	UC1928_2 ORGANIZAR Y SUPERVISAR EL MONTAJE DE ANDAMIOS TUBULARES	
	UC1927_2 MONTAR Y DESMONTAR ANDAMIOS TUBULARES	
	UC2329_2 ORGANIZAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA EN SECO	
	UC2330_2 LEVANTAR MUROS DE CONTENCIÓN, PAREDES Y OTROS ELEMENTOS INCLINADOS DE PIEDRA NATURAL CON TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN EN SECO	
	UC2331_2 EMPEDRAR SUELOS, CANALIZACIONES Y OTROS ELEMENTOS HORIZONTALES CON PIEDRA NATURAL CON TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN EN SECO	
	UC2332_2 CONSERVAR ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS REALIZADOS EN PIEDRA EN SECO	
	UC1938_2 EJECUTAR RECRECIDOS PLANOS PARA REVESTIMIENTO EN CONSTRUCCIÓN	
	UC1939_2 REVESTIR MEDIANTE MORTERO MONOCAPA, REVOCO Y ENLUCIDO	
	UC1940_2 REVESTIR MEDIANTE PASTAS Y MORTEROS ESPECIALES DE AISLAMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN	
	UC1941_2 ORGANIZAR TRABAJOS DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS CONGLOMERADOS Y RÍGIDOS MODULARES EN CONSTRUCCIÓN	
	UC1942_2 EJECUTAR ALICATADOS Y CHAPADOS	
	UC1943_2 EJECUTAR SOLADOS CON PIEZAS RÍGIDAS	
VÁZQUEZ LLANO, JOSÉ MANUEL. 44-87N	UC2340_2 MONTAR Y MANTENER REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN E INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR	15
	UC2341_2 MONTAR Y MANTENER INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS, PÚBLICA CONCURRENCIA, INDUSTRIAS O LOCALES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	
	UC2343_2 MONTAR Y MANTENER INSTALACIONES AUTOMATIZADAS EN VIVIENDAS, LOCALES COMERCIALES Y PEQUEÑA INDUSTRIA	
	UC2345_2 MONTAR Y MANTENER MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y OTROS DISPOSITIVOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS DE BAJA TENSIÓN	6, 9
UC2342_2 MONTAR Y MANTENER INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN DESTINADAS A PISCINAS, QUIRÓFANOS, USOS AGRÍCOLAS, RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS U OTRAS CON FINES ESPECIALES		
	UC2344_2 MONTAR Y MANTENER RECEPTORES DE ALUMBRADO INTERIOR, DISPOSITIVOS RADIANTES O DE CALDEO Y EQUIPOS DEDICADOS A LA MEJORA DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	6/16



SOLANO SEVILLA, MARÍA BELÉN. 07 [REDACTED] 88Z	UC2259_2 DESARROLLAR LAS INTERVENCIONES DE ATENCIÓN PERSONAL	15
	UC2260_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO PSICO-FÍSICO Y SOCIO-EMOCIONAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	
	UC2261_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVD) A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	
	UC2262_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	
	UC1018_2 DESARROLLAR INTERVENCIONES DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA DIRIGIDAS A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	
	UC1442_3 PROGRAMAR ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO ADECUÁNDOLAS A LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA FORMACIÓN, AL PERFIL DE LOS DESTINATARIOS Y A LA REALIDAD LABORAL	
	UC1443_3 SELECCIONAR, ELABORAR, ADAPTAR Y UTILIZAR MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS FORMATIVOS	
	UC1444_3 IMPARTIR Y TUTORIZAR ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO UTILIZANDO TÉCNICAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
	UC1445_3 EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LAS ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO	
	UC1446_3 FACILITAR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOVER LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	
UC0272_2 ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA	6, 9	
MORENO MÁRQUEZ, MARÍA DOLORES. 46 [REDACTED] 16F	UC2259_2 DESARROLLAR LAS INTERVENCIONES DE ATENCIÓN PERSONAL	15
	UC2260_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO PSICO-FÍSICO Y SOCIO-EMOCIONAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	
	UC2261_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVD) A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	
	UC1018_2 DESARROLLAR INTERVENCIONES DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA DIRIGIDAS A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	7/16



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

RASTROJO ORTIGOSA, MARÍA DEL ROCÍO. 80[REDACTED]02S	UC2571_3 SUPERVISAR LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A LA PERSONA USUARIA	6, 9
	UC2572_3 PROMOVER HERRAMIENTAS DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA DIRIGIDAS A LA PERSONA USUARIA	
	UC2573_3 SUPERVISAR RECURSOS ORGANIZATIVOS VINCULADOS A PRESTACIONES SOCIOEMOCIONALES Y REHABILITANTES	
	UC0987_3 ADMINISTRAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO EN SOPORTE CONVENCIONAL E INFORMÁTICO	
GARCÍA JIMÉNEZ, ANGÉLICA. 07[REDACTED]11E		6, 9, 11, 14
DURÁN CASTAÑO, AGUSTÍN. 53[REDACTED]17J	UC2288_2 REALIZAR LAS OPERACIONES DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIA	6, 9, 10
	UC2289_2 REALIZAR LAS OPERACIONES DE RESCATE DE PERSONAS Y ANIMALES EN PELIGRO	
	UC2290_2 REALIZAR LAS OPERACIONES DE PREVENCIÓN Y LAS ACCIONES DE CONTENCIÓN EN SUCESOS DESCONTROLADOS DE ORIGEN NATURAL Y TECNOLÓGICO	
	UC2291_2 REALIZAR LAS OPERACIONES DE VALORACIÓN DEL NIVEL DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE INCENDIO DE LAS INSTALACIONES, EDIFICACIONES Y DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN SU INTERIOR	
	UC0361_2 PRESTAR ATENCIÓN SANITARIA INICIAL A MÚLTIPLES VÍCTIMAS	
RETAMAR ALCAÑIZ, ALONSO. 08[REDACTED]51P		4, 6, 9, 10, 14
HERNÁNDEZ SASTRE, JOSÉ. 34[REDACTED]74L	UC2340_2 MONTAR Y MANTENER REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN E INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR	15
	UC2341_2 MONTAR Y MANTENER INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN EN EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS, PÚBLICA CONCURRENCIA, INDUSTRIAS O LOCALES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	
	UC2343_2 MONTAR Y MANTENER INSTALACIONES AUTOMATIZADAS EN VIVIENDAS, LOCALES COMERCIALES Y PEQUEÑA INDUSTRIA	
	UC2345_2 MONTAR Y MANTENER MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y OTROS DISPOSITIVOS DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS DE BAJA TENSIÓN	
GIL MATEOS, SILVIA. 76[REDACTED]54P	UC0343_1 REALIZAR PROCESOS DE PREPARACIÓN PERSONAL, DEL CENTRO DE BELLEZA Y CONTROL DE ALMACÉN	6, 9
	UC0344_1 REALIZAR TÉCNICAS PARA EL EMBELLECIMIENTO DE LAS UÑAS	
	UC0346_1 REALIZAR OPERACIONES AUXILIARES DE MAQUILLAJE	

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	8/16



UC2583_1 REALIZAR TÉCNICAS DE DEPILACIÓN POR PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS
UC0354_2 ATENDER AL CLIENTE DEL SERVICIO ESTÉTICO DE HIGIENE, DEPILACIÓN Y MAQUILLAJE
UC0355_2 APLICAR TÉCNICAS ESTÉTICAS DE HIGIENE E HIDRATACIÓN FACIAL Y CORPORAL
UC2297_2 DEPILAR POR PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS Y DECOLORAR EL VELLO
UC0065_2 MEJORAR LA ARMONÍA DEL ROSTRO CON ESTILOS DE MAQUILLAJE SOCIAL
UC0356_2 ATENDER AL CLIENTE DEL SERVICIO ESTÉTICO DE MANOS Y PIES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD
UC0357_2 APLICAR TÉCNICAS ESTÉTICAS PARA CUIDAR Y EMBELLECEER LAS UÑAS
UC0358_2 ELABORAR Y APLICAR UÑAS ARTIFICIALES
UC0359_2 REALIZAR TRATAMIENTOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES
UC0791_3 REALIZAR TÉCNICAS DE MASAJE POR PRESIÓN CON FINES ESTÉTICOS
UC0792_3 ASOCIAR TÉCNICAS SENSORIALES A MASAJES CON FINES ESTÉTICOS
UC0063_3 REALIZAR MASAJES MANUALES Y/O MECÁNICOS CON FINES ESTÉTICOS
UC0793_3 ASESORAR A LOS CLIENTES SOBRE SU IMAGEN PERSONAL, MEDIANTE EL CUIDADO Y TRANSFORMACIÓN ESTÉTICA DEL CABELLO Y EL PELO DEL ROSTRO
UC0794_3 REALIZAR PROTOCOLOS TÉCNICOS Y PEINADOS PARA PELUQUERÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y ESCÉNICAS
UC0795_3 GESTIONAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EMPRESAS DE IMAGEN PERSONAL
UC1248_3 REALIZAR EL ESTUDIO DE LA IMAGEN PERSONAL PARA PROPONER PROYECTOS DE CAMBIO PERSONALIZADOS
UC1249_3 ASESORAR A LOS CLIENTES SOBRE CAMBIOS EN SU IMAGEN PERSONAL MEDIANTE EL CUIDADO Y TRANSFORMACIÓN ESTÉTICA DEL CABELLO Y PELO DEL ROSTRO
UC1250_3 ASESORAR A LOS CLIENTES SOBRE CAMBIOS EN SU IMAGEN PERSONAL MEDIANTE CUIDADOS ESTÉTICOS
UC1251_3 ASESORAR A LOS CLIENTES SOBRE CAMBIOS EN SU IMAGEN PERSONAL MEDIANTE LA INDUMENTARIA Y LOS COMPLEMENTOS
UC1252_3 ASESORAR AL CLIENTE EN LAS ACTUACIONES DE PROTOCOLO Y USOS SOCIALES RELACIONADOS CON LA IMAGEN PERSONAL
UC1253_3 ASESORAR AL CLIENTE EN TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN RELACIONADAS CON LA IMAGEN PERSONAL

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir. Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	9/16



	UC1261_3 REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y DISEÑAR TRATAMIENTOS CAPILARES ESTÉTICOS	
	UC1262_3 REALIZAR TRATAMIENTOS CAPILARES ESTÉTICOS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE	
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ANA M. 76-██████34A	UC0272_2 ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA	6, 9
	UC1027_3 ESTABLECER Y MANTENER RELACIONES FLUIDAS CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y COORDINARSE CON LAS FAMILIAS, EL EQUIPO EDUCATIVO Y CON OTROS PROFESIONALES	
	UC1028_3 PROGRAMAR, ORGANIZAR, REALIZAR Y EVALUAR PROCESOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA DE CENTRO Y DE GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS	
	UC1029_3 DESARROLLAR PROGRAMAS DE ADQUISICIÓN Y ENTRENAMIENTO EN HÁBITOS DE AUTONOMÍA Y SALUD, Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE RIESGO	
	UC1030_3 PROMOVER E IMPLEMENTAR SITUACIONES DE JUEGO COMO EJE DE LA ACTIVIDAD Y DEL DESARROLLO INFANTIL	
	UC1031_3 DESARROLLAR LOS RECURSOS EXPRESIVOS Y COMUNICATIVOS DEL NIÑO Y LA NIÑA COMO MEDIO DE CRECIMIENTO PERSONAL Y SOCIAL	
	UC1032_3 DESARROLLAR ACCIONES PARA FAVORECER LA EXPLORACIÓN DEL ENTORNO A TRAVÉS DEL CONTACTO CON LOS OBJETOS, Y LAS RELACIONES DEL NIÑO O NIÑA CON SUS IGUALES Y CON LAS PERSONAS ADULTAS	
	UC1033_3 DEFINIR, SECUENCIAR Y EVALUAR APRENDIZAJES, INTERPRETÁNDOLOS EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO INFANTIL DE CERO A SEIS AÑOS	
	UC1423_2 ATENDER Y GESTIONAR LAS LLAMADAS ENTRANTES DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA	
	UC1424_2 EMITIR Y GESTIONAR LAS LLAMADAS SALIENTES DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA	
	UC1425_2 MANEJAR LAS HERRAMIENTAS, TÉCNICAS Y HABILIDADES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA	
	GARCÍA GONZÁLEZ, MARÍA INMACULADA. 76-██████07Y	
NIETO SÁNCHEZ, DANIEL. 44-██████61M	UC0835_2 REPLANTEAR INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	6, 9
	UC0836_2 MONTAR INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	
	UC0837_2 MANTENER INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	
	UC1177_2 MONTAR Y MANTENER REDES ELÉCTRICAS AÉREAS DE ALTA TENSION DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORÍA	

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	10/16



	UC1178_2 MONTAR Y MANTENER REDES ELÉCTRICAS SUBTERRÁNEAS DE ALTA TENSIÓN DE SEGUNDA Y TERCERA CATEGORÍA	
	UC1179_2 MONTAR Y MANTENER CENTROS DE TRANSFORMACIÓN	
CASADO GUIADO, MANUEL ANDRÉS. 53 █████ 54V	UC0272_2 ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA	6, 9
PINILLA JIMÉNEZ, MARÍA FLOR. 44 █████ 33J	UC0272_2 ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA	6, 9
	UC1448_3 DETECTAR, GENERAR Y UTILIZAR RECURSOS SOCIALES Y COMUNITARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	UC1449_3 ORGANIZAR Y REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	
	UC1450_3 ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR PROCESOS DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	
	UC1451_3 ORGANIZAR Y DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO EN ESTRATEGIAS COGNITIVAS BÁSICAS Y ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN COLABORACIÓN CON PROFESIONALES DE NIVEL SUPERIOR	
	UC1452_3 ACTUAR, ORIENTAR Y APOYAR A LAS FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN COLABORACIÓN CON PROFESIONALES DE NIVEL SUPERIOR	
	UC2571_3 SUPERVISAR LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A LA PERSONA USUARIA	
	UC2572_3 PROMOVER HERRAMIENTAS DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA DIRIGIDAS A LA PERSONA USUARIA	
	UC2573_3 SUPERVISAR RECURSOS ORGANIZATIVOS VINCULADOS A PRESTACIONES SOCIOEMOCIONALES Y REHABILITANTES	
	UC0987_3 ADMINISTRAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO EN SOPORTE CONVENCIONAL E INFORMÁTICO	
	UC0252_3 PROGRAMAR, ORGANIZAR Y EVALUAR LAS INTERVENCIONES DE INTEGRACIÓN SOCIAL	
	UC0253_3 DESARROLLAR LAS INTERVENCIONES DIRIGIDAS AL ENTRENAMIENTO Y A LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL	
	UC0254_3 ESTABLECER, ADAPTAR Y APLICAR SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN	
	UC1426_3 ACOMPAÑAR AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN LOS DESPLAZAMIENTOS INTERNOS EN EL CENTRO EDUCATIVO	

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	11/16



	UC1427_3 EJECUTAR, EN COLABORACIÓN CON EL TUTOR/A Y/O CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DEL CENTRO EDUCATIVO, LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN SU AULA DE REFERENCIA	
	UC1428_3 IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS DE AUTONOMÍA E HIGIENE PERSONAL EN EL ASEO DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE), PARTICIPANDO CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DEL CENTRO EDUCATIVO	
	UC1429_3 ATENDER Y VIGILAR EN LA ACTIVIDAD DE RECREO AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE), PARTICIPANDO JUNTO A EL/LA TUTOR/A EN EL DESARROLLO TANTO DE LOS PROGRAMAS DE AUTONOMÍA SOCIAL COMO EN LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES LÚDICAS	
	UC1430_3 ATENDER AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN EL COMEDOR ESCOLAR, PARTICIPANDO CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR DEL CENTRO EDUCATIVO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN	
MORENO MATEO, MANUELA. 76-83D	UC2259_2 DESARROLLAR LAS INTERVENCIONES DE ATENCIÓN PERSONAL	
	UC2260_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO PSICOFÍSICO Y SOCIO-EMOCIONAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	
	UC2261_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVD) A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	4, 6, 9, 10
	UC2262_2 REALIZAR INTERVENCIONES DE APOYO A LAS ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y/O CON DISCAPACIDAD	
	UC0272_2 ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA	
HIDALGO VASCO, FRANCISCO JAVIER. 52-89B		15
FERNÁNDEZ MUÑOZ, FRANCISCO ANDRÉS. 53-96P		6, 9
RETAMAR ALCAÑIZ, ALONSO. 08-51P		6, 9, 10, 14

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	12/16



CLARO CASTRO, MARÍA DEL VALLE. 79-45C	UC0272_2 ASISTIR COMO PRIMER INTERVINIENTE EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA	6, 9
	UC1020_3 ESTABLECER Y MANTENER RELACIÓN CON LAS Y LOS PRINCIPALES AGENTES COMUNITARIOS: POBLACIÓN, TÉCNICOS Y ADMINISTRACIONES, DINAMIZANDO LA RELACIÓN RECÍPROCA ENTRE ELLOS	
	UC1021_3 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROYECTOS Y RECURSOS COMUNITARIOS	
	UC1022_3 DINAMIZAR LA PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES Y PROYECTOS COMUNITARIOS Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE DESARROLLEN ENTRE LOS DIFERENTES AGENTES QUE CONFIGURAN UNA COMUNIDAD O UNA ZONA TERRITORIAL	
	UC1023_3 INTERVENIR, APOYAR Y ACOMPAÑAR EN LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL TEJIDO ASOCIATIVO	
	UC1024_3 ESTABLECER ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y ACTUACIONES COMUNITARIAS	
	UC1025_3 APLICAR PROCESOS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN EN LA GESTIÓN DE CONFLICTOS ENTRE AGENTES COMUNITARIOS	
	UC1026_3 INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL	
	UC1034_3 GESTIONAR LA INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS SOCIOLABORALES Y FORMATIVOS Y COLABORAR EN EL ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	UC1035_3 REALIZAR LAS INTERVENCIONES DIRIGIDAS AL ENTRENAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOLABORALES EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	UC1036_3 APOYAR EN EL PROCESO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	UC1037_3 EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL CON LA EMPRESA, EL USUARIO Y SU ENTORNO PERSONAL	
	UC1038_3 IDENTIFICAR Y CONCRETAR LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DEL CONTEXTO SOCIAL DE LA INTERVENCIÓN	
	UC1039_3 PREVENIR CONFLICTOS ENTRE DISTINTAS PERSONAS, ACTORES Y COLECTIVOS SOCIALES	
	UC1040_3 ORGANIZAR E IMPLEMENTAR EL PROCESO DE GESTIÓN DE CONFLICTOS	
UC1041_3 REALIZAR LA VALORACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y LA DIFUSIÓN DE LA MEDIACIÓN COMO UNA VÍA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS		

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	13/16



UC1869_3 COORDINAR LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO Y EN OTROS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL
UC1870_3 LIDERAR EQUIPOS DE PERSONAL MONITOR EN PROYECTOS DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO Y OTROS ÁMBITOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL
UC1868_2 APLICAR TÉCNICAS Y RECURSOS EDUCATIVOS DE ANIMACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y OTROS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL
UC1867_2 INTERVENIR EN PROCESOS GRUPALES EN EL MARCO DEL TIEMPO LIBRE EDUCATIVO Y OTROS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN NO FORMAL
UC1442_3 PROGRAMAR ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO ADECUÁNDOLAS A LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA FORMACIÓN, AL PERFIL DE LOS DESTINATARIOS Y A LA REALIDAD LABORAL
UC1443_3 SELECCIONAR, ELABORAR, ADAPTAR Y UTILIZAR MATERIALES, MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS FORMATIVOS
UC1444_3 IMPARTIR Y TUTORIZAR ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO UTILIZANDO TÉCNICAS, ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS
UC1445_3 EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LAS ACCIONES FORMATIVAS PARA EL EMPLEO
UC1446_3 FACILITAR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL Y PROMOVER LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
UC1448_3 DETECTAR, GENERAR Y UTILIZAR RECURSOS SOCIALES Y COMUNITARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD
UC1449_3 ORGANIZAR Y REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
UC1450_3 ORGANIZAR, DESARROLLAR Y EVALUAR PROCESOS DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ESPACIOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
UC1451_3 ORGANIZAR Y DESARROLLAR EL ENTRENAMIENTO EN ESTRATEGIAS COGNITIVAS BÁSICAS Y ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN COLABORACIÓN CON PROFESIONALES DE NIVEL SUPERIOR
UC1452_3 ACTUAR, ORIENTAR Y APOYAR A LAS FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN COLABORACIÓN CON PROFESIONALES DE NIVEL SUPERIOR
UC2523_3 ATENDER LAS NECESIDADES DE PROTECCIÓN, EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	14/16



	UC2524_3 DESARROLLAR ACCIONES DE ORIENTACIÓN EN LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES EN LA INFANCIA Y JUVENTUD	
	UC2525_3 FOMENTAR LA EMANCIPACIÓN Y LA VIDA INDEPENDIENTE A LA POBLACIÓN JUVENIL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	
	UC2571_3 SUPERVISAR LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A LA PERSONA USUARIA	
	UC2572_3 PROMOVER HERRAMIENTAS DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA DIRIGIDAS A LA PERSONA USUARIA	
	UC2573_3 SUPERVISAR RECURSOS ORGANIZATIVOS VINCULADOS A PRESTACIONES SOCIOEMOCIONALES Y REHABILITANTES	
	UC0987_3 ADMINISTRAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ARCHIVO EN SOPORTE CONVENCIONAL E INFORMÁTICO	

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	15/16



SUPUESTOS DE SUBSANCIÓN EXPEDIENTES AMPLIACIÓN HABILITACIÓN ASESORES Y EVALUADORES EN PROCEDIMIENTOS DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

MOTIVO DE SUBSANCIÓN	FORMA DE SUBSANAR.
1-. La solicitud no está firmada por la persona interesada, ni por su representante legal.	Entregar la solicitud firmada por la persona interesada o su representante legal.
2-. No se acredita la representación legal de la persona interesada.	Presentar documentación que acredite la representación, firmado por la persona interesada
3-. No aporta copia del DNI.	Aportar copia del DNI
4-. No aporta Curriculum vitae europeo.	Aportar curriculum vitae europeo
5-. No aporta vida laboral actualizada.	Aportar vida laboral actualizada
6-. No acredita documentalmente el cumplimiento del requisito de cuatro años de experiencia laboral como trabajador/a por cuenta ajena o empleado público. (Contratos laborales, nombramiento como personal funcionario, certificado de servicios prestados. certificado de empresa.)	Entregar contratos de trabajo (trabajadores/as por cuenta ajena), certificados de empresa (empleados públicos) o declaración responsable (autónomos) que demuestren experiencia laboral directamente relacionada con las unidades de competencia solicitadas. No se admiten títulos formativos o académicos.
7-. Los módulos formativos impartidos por la persona interesada, como personal docente o formador , no están vinculados con las unidades de competencia solicitadas.	Aportar documentación que describan los módulos formativos impartidos , directamente vinculados con las unidades de competencia solicitadas.
8-. No aporta declaración responsable para la acreditación de la experiencia laboral como trabajador por cuenta propia. (autónomos).	Aportar declaración responsable que describa la experiencia laboral directamente relacionada con las unidades de competencia solicitadas. (solo autónomos)
9-. La experiencia laboral acreditada por la persona interesada no está vinculada con las unidades de competencia solicitadas.	Acreditar experiencia laboral, distinta de la aportada hasta la fecha, directamente vinculada con las unidades de competencia,.
10-. No acredita el requisito de habilitación previa como asesor y/o evaluador.	Presentar diploma o acreditación como habilitado para el asesoramiento y/o la evaluación en Extremadura, o en cualquier otra comunidad autónoma.
11-. La documentación presentada resulta ilegible.	Presentar documentación en condiciones que resulten legibles.
12-. La persona interesada no cumple los requisitos para la ampliación de la habilitación a fecha de realización de la solicitud.	Presentar de nuevo la solicitud de extensión de la habilitación en el momento en el que la persona interesada cumpla los requisitos de experiencia y habilitación previa.
13-. La solicitud ha sido presentada mediante medios distintos a un registro administrativo o correo postal.	Volver a formular la solicitud a través del registro de cualquier administración pública (ayuntamiento, CC.AA, Diputación, AGE, etc)
14-. No consta en la solicitud las unidades de competencia objeto de la ampliación.	Formular de nuevo la solicitud, indicando las unidades de competencias.
15-. Estar en posesión previamente de la habilitación de la familia/s o unidad/es de competencia solicitada/s.	Demstrar la falta de habilitación de la familia/s o unidad/es de competencia solicitada/s.

Csv:	FDJEXVPWQ5RSM4G9LMB69XDBCYX7J7	Fecha	30/06/2022 08:52:49
Firmado Por	MANUEL GOMEZ PAREJO - Dir Gral. Formac Prof Y Formac Empleo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	16/16

